

Madrid, 1 junio 2022.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

---

En cumplimiento de las obligaciones sobre

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

se difunde la siguiente:

Don Ramón Sotomayor Jáuregui, a quien el consejo designó el pasado 27 abril para formar parte de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones, ha expresado que tras ese nombramiento ha sobrevenido su designación para un puesto ejecutivo, que le supone una importante merma del tiempo disponible, por lo que ha solicitado que se deje sin efecto su designación como miembro de esas dos comisiones.

El consejo, expresando su satisfacción por contar con el señor Sotomayor en el órgano de administración, ha accedido a ello, dejando sin efecto esos nombramientos.

Muy atentamente,

Rafael Suñol  
Presidente